



Mosquera (Cundinamarca), veintiocho de (28) de julio de dos mil veinticinco (2025)

Señor (es)

OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES Y ATENCIÓN AL CIUDADANO
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Avenida Carrera 68 No. 64 C - 75
Bogotá D.C.

Referencia: SOLICITUD DE PUBLICACIÓN Y EMPLAZAMIENTO, PARD 054-2025.

Cordial Saludo.

Por medio de la presente, este Despacho Comisarial solicita su valiosa colaboración en el sentido de publicar los datos del (la) NNA

FERGIE TATIANA RAMIREZ BUSTOS identificado (a) con T.I 1.034.783.591 de quince (15) años de edad, con fecha de nacimiento: 6 de Julio de 2010,; quien se encuentra en medida de protección provisional de <u>UBICACIÓN en hogar de origen progenitor</u>a, la señora DIANA PATRICIA BUSTOS SUAREZ identificado (a) con C.C. 1.073.235.417, dirección de residencia: Carrera 2c N 6-02 Conjunto altos del Guali 2 Etapa 5 Torre19 Apto 303 Funza Cundinamarca, Celular: 3232268475 correo electrónico: dianabustos344@gmail.com

En consecuencia, me permito adjuntar a la presente, copia simple del registro civil y de la tarjeta de identidad, copia simple de la cedula de ciudadanía de la progenitora, formato de citación y emplazamiento, formato de emisión nacional, de conformidad con lo establecido en los artículos 53 y 102 de la Ley 1098 de 2006, en folios (05) folios útiles.

Cordialmente,

ERIKA FERNANDA CULMA BAUTISTA

Comisaria Primera de Familia

Pard No. 54-2024





Participated in the Control of the C

TOWAL SUS A PROPERTY OF THE PR

The state of the contract of t

philipped in the horizontal in the second se

Consumption and resident and the constraint of t

enterior de la companya del companya del companya de la companya del companya de la companya del companya de la companya de la companya de la companya de la companya del co







## CITACIÓN Y EMPLAZAMIENTO

Por orden de la Doctora ERIKA FERNANDA CULMA BAUTISTA, Comisaria Primera de Familia de Mosquera (Cundinamarca),

CITA Y EMPLAZA,

Fijado el: 4 de agosto de 2025

Desfijar el: 12 de agosto de 2025

Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

A la señora DIANA PATRICIA BUSTOS SUAREZ identificado (a) con C.C. 1.073.235.417, dirección de residencia: Carrera 2c N 6-02 Conjunto altos del Guali 2 Etapa 5 Torre19 Apto 303 Funza Cundinamarca, Celular: 3232268475 correo electrónico: dianabustos344@gmail.com., EDWIN ANDRES RAMIREZ LEON, sin dato de identificación, dirección de residencia: Guali I Funza Cundinamarca, Celular: 3142178290 correo electrónico: sin dato, con el fin de que comparezca a notificarse del auto de apertura de restablecimiento de fecha 21 de julio de 2024 – que se tramita en favor del (la) NNA FERGIE TATIANA RAMIREZ BUSTOS identificado (a) con T.I 1.034.783.591 de quince (15) años de edad, con fecha de nacimiento: 6 de Julio de 2010,

Art. 102 de la Ley 1098 de 2006 (Código de la Infancia y la Adolescencia).

ERIKA FERNANDA CULMA BAUTISTA

Comisaria Primera de Familia

Pard No.054-2025





at the Distriction



## República de Colombia Instituto Colombiano de Bienestar Familiar



Cecilia De la Fuente de Lleras Dirección General

El siguiente formato lo deben diligenciar Defensores, Comisarios y Jueces de Familia,

como requisito en la emisión de los niños, niñas y adolescentes en el espacio institucional "ME CONOCES" Los requisitos son: Ciudad MOSQUERA Regional CUNDINAMARCA Centro zonal Dirección centro zonal o Comisaría de Familia CALLE 17 A No. 14 - 45 Teléfono centro zonal o Comisaría de Familia 8279396 Folios enviados TRES (03) Nombre completo FERGIE TATIANA RAMIREZ BUSTOS Edad QUINCE (15) Nombre de la mamá DIANA PATRICIA BUSTOS SUAREZ Nombre del papá EDWIN ANDRES RAMIREZ LEON Nombre del Defensor, Juez o Comisario de Familia ERIKA FERNANDA CULMA BAUTISTA COMISARIA PRIMERA DE FAMILIA. Firma del Defensor, Juez o Comisario de Familia Nota: en el caso de jueces y comisarios de familia deben diligenciar el presente formato

con información del juzgado o comisaria de familia.

Shrine absence visit pain in it is a second of the second 하는 남 첫 회에 다른 사람들이 되었다. State of the state of the state of the state of